

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2177** *MISS ELIET, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de Accionistas de "Miss Eliet, Sociedad Anónima", en reunión de 15 de septiembre de 2008, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de cuatrocientos cuarenta mil cuatro euros y doce céntimos (440.004,12 euros), mediante la amortización de las participaciones sociales números 128.191 a 201.402, ambas inclusive.

Burgos, 23 de enero de 2012.- El Administrador único, Ricardo Miguel Udi.

ID: A120005862-1